

SUMARIO

RECTORADO

- Nombramiento 3
- Centro de Prevención, Resolución de Conflictos e Inspección 3

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

- Resolución de 20 de junio de 2021, del Rector de la UNED, por la que se designa a la candidata seleccionada para la suscripción de un contrato laboral de técnico de apoyo para el Laboratorio de Innovación en Humanidades Digitales (LiNHD) 4
- Resolución de 25 de junio de 2021 por la que se designa a la candidata elegida para la suscripción de un contrato laboral para el proyecto de investigación 79-MD-2020: La represión en femenino en la provincia de Ciudad Real: las presas de las Oblatas de Tarragona

VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN

- Error detectado en la Resolución rectoral de 21 de abril de 2021, en relación con la convocatoria de Becas Santander Erasmus XL para el curso 2021-2022, publicada en el BICI n.º 27 de 26 de abril de 2021

VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPRENDIMIENTO

- Resolución de la Comisión de Selección de un contrato predoctoral en el Programa Universitario en Centros Penitenciarios, proyecto 'Análisis del Programa Universitario en Centros Penitenciarios', financiado por el Banco Santander, convocatoria publicada en el BICI n.º 29, Anexo II, de 12 de mayo de 2021



FACULTAD DE DERECHO

- Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas del Grado en Criminología. Incorporación de la profesora D.^ª Iria da Cunha Fanego al equipo docente de varias asignaturas 9
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Estructura Social del Grado en Trabajo Social. Incorporación de una profesora al equipo docente de la asignatura 9

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Historia de las Ideas Políticas I" del Grado en Ciencia Política y Administración (cód. 69012086) del curso 2021/22 10

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

- Depósito de Tesis Doctorales 10
- Resolución provisional de las ayudas de movilidad internacional del Banco Santander para doctorandos matriculados en la Escuela Internacional de Doctorado (EIDUNED) en el curso 2020/2021 12

CONVOCATORIAS

- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica 13

BOE

- Reseñas del Boletín Oficial del Estado 14

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA 15

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/0D00D7A96E4D316CAE6E6E5544B7BF6D8>



SECCIÓN I. ÓRGANOS INSTITUCIONALES

RECTORADO

1.- Nombramiento

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y a propuesta de la Sra. Directora de la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED, vengo en nombrar Secretaria del Programa de Doctorado en "Ciencias Biomédicas y Salud Pública" de esta Universidad a **D.ª LUCÍA PÉREZ ÁLVAREZ**, cargo asimilado a Secretaria de Departamento, con efectos de 3 de junio de 2021.

Madrid, 24 de junio de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

2.- Centro de Prevención, Resolución de Conflictos e Inspección

Sección de Inspección

Decisiones adoptadas en las Resoluciones de los siguientes expedientes disciplinarios:

Estudiantes de la FACULTAD DE DERECHO

ED 086/20

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, considerar al autor/a disciplinariamente responsable de la comisión de una **falta "menos grave"**, tipificada en el artículo 5.º b) 1.ª del *Reglamento de Disciplina Académica*, imponiéndole la sanción de **pérdida de matrícula en la asignatura "Historia del Delito y del Castigo en la Edad Contemporánea"**, en todas las convocatorias del curso académico 2019/2020, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma durante el Curso citado, con la prohibición de trasladar el expediente académico dentro del año escolar en el que cometió la falta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 del *Reglamento de Disciplina Académica*.

Exp. 112/21

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar al autor/a responsable de una **falta disciplinaria leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura "Instituciones de la Unión Europea" y de convocatoria del Curso Académico 2020/2021, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS

Exp. 134/21

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar autor/a responsable de una **falta disciplinaria leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura "Funciones de una Variable I" y de convocatoria del Curso Académico 2020/2021, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el**



citado Curso. Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Exp. 124/21

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar al autor/a responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Geografía de los Recursos Turísticos” y de convocatoria del Curso Académico 2020/2021, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Estudiantes de la ETS de INGENIEROS INDUSTRIALES

ED 048/20

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, considerar al, autor/a disciplinariamente responsable de una **falta “menos grave”,** tipificada en el artículo 5.º b) 1.ª del *Reglamento de Disciplina Académica*, imponiéndole la sanción de **pérdida de matrícula en la asignatura “Máquinas e Instalaciones Eléctricas”, en todas las convocatorias del curso académico 2019/2020, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma durante el Curso citado,** con la prohibición de trasladar el expediente académico dentro del año escolar en el que cometió la falta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 del *Reglamento de Disciplina Académica*.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

- 3.- Resolución de 20 de junio de 2021, del Rector de la UNED, por la que se designa a la candidata seleccionada para la suscripción de un contrato laboral de técnico de apoyo para el Laboratorio de Innovación en Humanidades Digitales (LiNHD)**

Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica

Primera.- El día 9 de junio de 2021 tuvo lugar la reunión de la Comisión de Selección en la que se evaluaron las solicitudes recibidas en el marco de la convocatoria de un contrato laboral de técnico de apoyo para el Laboratorio de Innovación en Humanidades Digitales (LiNHD).

Segunda.- Con arreglo a los requisitos y criterios de valoración establecidos en la convocatoria publicada en el BICI n.º 28, de 4 de mayo de 2021, la Comisión acordó la concesión del contrato a **D.ª REBECA RODRÍGUEZ ÁLVAREZ.**

Tercera.- La candidata estará obligada a cumplir las normas establecidas en la convocatoria, quedando el contrato condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en la misma.



Cuarta.- La candidata seleccionada deberá incorporarse al centro de aplicación del contrato en los 10 días siguientes a la firma del contrato.

Quinta.- Se entenderá que la candidata seleccionada renuncia al contrato si no se incorpora en el plazo señalado o no presenta la documentación requerida para tramitar el alta del contrato.

Sexta.- La documentación de incorporación se presentará a la Sección de Gestión de Contratos y Becas de Investigación a través del correo electrónico ayudasfpi@adm.uned.es. Los modelos normalizados de impresos necesarios para la incorporación del contratado le serán enviados directamente por la mencionada Sección.

Séptima.- Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la UNED en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el BICI, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de la posibilidad de interponer directamente en el plazo de dos meses Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Madrid, 20 de junio de 2021. EL RECTOR, PD Resolución de 16 de octubre de 2020 (BOE n.º 292, de 5 de noviembre de 2020). LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, Rosa María Martín Aranda.

4.- Resolución de 25 de junio de 2021 por la que se designa a la candidata elegida para la suscripción de un contrato laboral para el proyecto de investigación 79-MD-2020: La represión en femenino en la provincia de Ciudad Real: las presas de las Oblatas de Tarragona

Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica

Primera.- El día 24 de junio de 2021 tuvo lugar la reunión de la Comisión de Selección en la que se evaluaron las solicitudes recibidas en el marco de la convocatoria de un contrato laboral para el proyecto de investigación: La represión en femenino en la provincia de Ciudad Real: las presas de las Oblatas de Tarragona, del Ministerio de la Presidencia, con referencia 79-MD-2020. El proyecto pertenece al Grupo de Investigación de la UNED Memoria Social y Derechos Humanos en Europa y América Latina, del que es investigadora principal la profesora **D.ª María del Carmen García Alonso**.

Segunda.- Con arreglo a los requisitos y criterios de valoración establecidos en la convocatoria publicada en el BICI n.º 31, de 24 de mayo de 2021, la Comisión acordó la concesión del contrato a doña María Avendaño Monteagudo, designando como suplente, en caso de renuncia, a **D.ª Rut Abad Mijarro**.

Tercera.- La candidata estará obligada a cumplir las normas establecidas en la convocatoria, quedando el contrato condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en la misma.

Cuarta.- La candidata seleccionada deberá incorporarse al centro de aplicación del contrato en los 10 días siguientes a su firma.

Quinta.- Se entenderá que renuncia al contrato todo candidato que no se incorpore en el plazo señalado o no presente la documentación requerida para tramitar el alta del contrato.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar/>



000007A96E4D316CAE6E554A87BF6D8

Sexta.- La documentación de incorporación se presentará a la Sección de Gestión de Contratos y Becas de Investigación a través del correo electrónico ayudasfpi@adm.uned.es. Los modelos normalizados de impresos necesarios para la incorporación del contratado le serán enviados directamente por la mencionada Sección.

Séptima.- Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la UNED en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el BICI, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de la posibilidad de interponer directamente en el plazo de dos meses Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Madrid, 20 de junio de 2021. EL RECTOR, PD Resolución de 16 de octubre de 2020 (BOE n.º 292, de 5 de noviembre de 2020). LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, Rosa María Martín Aranda.

VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN

5.- Error detectado en la Resolución rectoral de 21 de abril de 2021, en relación con la convocatoria de Becas Santander Erasmus XL para el curso 2021-2022, publicada en el BICI n.º 27 de 26 de abril de 2021

Vicerrectorado de Internacionalización

Advertido error en la Resolución rectoral de 21 de abril de 2021 (<https://www2.uned.es/bici/Curso2020-2021/210426/27-1.htm#7.->) en relación con la convocatoria de Becas Santander Erasmus XL para el curso 2021-22, publicada en el BICI n.º 27 de 26/04/2021, se procede a efectuar la oportuna corrección:

El punto 2, correspondiente a la propuesta de adjudicación de becas, es sustituido por la siguiente orden de prelación:

ESTUDIANTES SELECCIONADOS:

DNI	Apellidos	Nombre	Área de estudios	Plaza adjudicada	Beca concedida	Nota media	Criterio de adjudicación
810	Soriano Rodríguez	Inmaculada	Grado en Turismo	Cardinal Stefan Wyszyński University In Warsaw	2.000,00 €	8,5	8.5.a)
593	Gil Falcón	Juan Carlos	Grado en Derecho	FernUniversität in Hagen	500,00 €	8,4	8.5.c)
356	Orellana Viñambres	David	Doctorado en Derecho	FernUniversität in Hagen	500,00 €	8,2	8.5.c)
213	Majadas Matesanz	María	Doctorado en Educación	Universidade Aberta de Lisboa	2.000,00 €	8,2	8.5.a)

ESTUDIANTES SUPLENTE:

DNI	Apellidos	Nombre	Área de estudios	Plaza	Nota media
683	Cantero Abad	Andrea	Grado en Turismo	Lazarski University	8,1
059	Lafuente Ojeda	Estela	Grado en Criminología	Università degli Studi di Verona	8,04
463	Díaz Fernández	José David	Grado en Economía	Lazarski University	8
009	Ortiz Vaca	Miguel	Grado en Sociología	María Curie-Skłodowska University	8
579	Blanco Fernández Pérez	Christian	Máster de Filosofía Teórica y Práctica	Friedrich-Schiller-Universität Jena, Institut für Philosophie	7,93
563	Pedraza Hinojosa	Patricia	Grado en Filosofía	Université Toulouse-Jean Jaures (Toulouse II) Le Mirail	7,8
371	Letrán Ruiz	Eyla	Grado en Trabajo Social	University of Warsaw	7,75
686	Etxegia Lizaso	Itziar	Grado en Historia del Arte	Université Paris Ouest Nanterre La Défense	7,7
462	Martos Sánchez	Enrique	Grado en Derecho	Josip Juraj Strossmayer University of Osijek- Unios	7,66

Madrid, 15 de junio de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón, P.D. (Resolución de 16 de octubre de 2020, BOE n.º 292 de 5 de noviembre de 2020). LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN, Laura Alba Juez.

VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPRENDIMIENTO

- 6.- Resolución de la Comisión de Selección de un contrato predoctoral en el Programa Universitario en Centros Penitenciarios, proyecto 'Análisis del Programa Universitario en Centros Penitenciarios', financiado por el Banco Santander, convocatoria publicada en el BICI n.º 29, Anexo II, de 12 de mayo de 2021**

Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento

Constituida el día 10 de junio de 2021 la Comisión de Selección, presidida por el Vicerrector de Estudiantes y Emprendimiento, D. Alberto Mingo Álvarez, y compuesta por la Vicerrectora Adjunta de Estudiantes y Centros Penitenciarios, D.ª Helena Guzmán García, y el Jefe de Servicio de Estudiantes, D. Ramón L. Escuder Cabrejas, en calidad de Secretario; examinada la admisión a trámite de las solicitudes presentadas, realizada la baremación de los méritos aportados en el *currículum vitae* de los candidatos, así como efectuada, en su reunión del día 22 de ese mismo mes, la valoración de la entrevista a los candidatos que obtuvieron la puntuación suficiente para optar a dicho contrato y proyecto.

Acuerda proponer para el contrato predoctoral proyecto "Análisis del Programa Universitario en Centros Penitenciarios" a **D.ª Sandra Blázquez González**.



Publicar la presente resolución de la Comisión de Selección en el BICI, tal y como se señala en la Base 12.^a de la convocatoria.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Rector en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el BICI de la UNED, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 23 de junio de 2021. EL VICERRECTOR DE ESTUDIANTES Y EMPRENDIMIENTO, Alberto Mingo Álvarez.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



0D0DD7A96E4D316CAE6E6E554AB7BF6D8

SECCIÓN II. CENTROS, FACULTADES Y ESCUELAS**FACULTAD DE DERECHO****7.- Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas del Grado en Criminología. Incorporación de la profesora D.^a Iria da Cunha Fanego al equipo docente de varias asignaturas****Equipo docente de la asignatura**

Se comunica a los estudiantes del Grado en Criminología, la incorporación de la profesora **D.^a Iria da Cunha Fanego** al equipo docente de las asignaturas que a continuación se relacionan:

- **English for Criminology** (cód. 66044163).
- **Prácticum** (cód. 66044157).
- **Trabajo fin de Grado** (cód. 66044140).

Horario de atención al estudiante: Miércoles: de 10:00 a 14:00 horas.

Teléfono: 91 398 7840.

Correo electrónico: iriad@flog.uned.es

8.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Estructura Social del Grado en Trabajo Social. Incorporación de una profesora al equipo docente de la asignatura**Decanato de la Facultad de Derecho**

Se comunica a todos los estudiantes de la asignatura "**Estructura Social**" (cod. 66033076) del Grado en Trabajo Social, que a partir del curso 2021/2022 la profesora **D.^a Irina Fernández Lozano** formará parte del equipo docente de la asignatura y será la coordinadora de la misma. El equipo docente quedará formado por las profesoras **D.^a Irina Fernández Lozano y D.^a María Miya Busto**.

- **D.^a Irina Fernández Lozano** (coordinadora).
Correo electrónico: irina.fernandez@poli.uned.es
Teléfono 91 398 8460.
Horario de atención al estudiante: Martes de 10:00 a 14:00 horas, miércoles de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 19:00 horas.
- **D.^a María Miya Busto**.
Correo electrónico: mmiyar@poli.uned.es
Teléfono 91 398 9556.
Horario de atención al estudiante: Martes y miércoles de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18 horas.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



0000D7A96E4D316CAE6E6E554A87BF6D8

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

9.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura *Historia de las Ideas Políticas I* del Grado en Ciencia Política y Administración, curso 2021/22. Modificaciones en el equipo docente de la asignatura

Equipo docente de la asignatura

Se comunican a los estudiantes de la asignatura "*Historia de las Ideas Políticas I*" del Grado en Ciencia Política y Administración (cód. 69012086) las siguientes modificaciones en el **apartado Equipo docente** para el próximo curso 2021/2022:

Donde dice:

Nombre y Apellidos: D. PEDRO CARLOS GONZÁLEZ CUEVAS.
Correo Electrónico pgonzalez@poli.uned.es
Teléfono 91 398 7045.
Facultad FAC. CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA.
Departamento H.^a SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLÍTICO.

Debe decir:

Nombre y Apellidos PEDRO CARLOS GONZÁLEZ CUEVAS.
Correo Electrónico pgonzalez@poli.uned.es
Teléfono 91 398 7045.
Facultad FAC. CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA.
Departamento H.^a SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLÍTICO.

Nombre y Apellidos: D. JAVIER VARELA TORTAJADA.
Correo Electrónico: jvarela@poli.uned.es
Teléfono 91 398 7021.
Facultad FAC. CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA.
Departamento H.^a SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLÍTICO.

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

10.- Depósito de Tesis Doctorales

Sección de Asuntos Generales

En cumplimiento de la normativa vigente en relación con el procedimiento de tramitación de tesis doctorales, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas en la Sección de Asuntos Generales de la Escuela Internacional de Doctorado desde la publicación del último número del BICI. Durante el período indicado, cualquier doctor/a previamente acreditado/a, podrá examinar la tesis, en horario de 9 a 14 horas y, en su caso, dirigir escrito a la Escuela Internacional de doctorado con las consideraciones y observaciones que estime oportuno formular:

- **AUTORA: D.^a JANIRE MOMEÑE LÓPEZ.**
TESIS: "*FACTORES PSICOLÓGICOS INTERVINIENTES EN LA RELACIÓN ENTRE LA DEPENDENCIA EMOCIONAL Y LA VIOLENCIA DE PAREJA*".
DIRECTORAS: D.^a ANA ESTÉVEZ GUTIÉRREZ Y D.^a ANA MARÍA PÉREZ-GARCÍA.



PROGRAMA: PSICOLOGÍA.
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 17/junio/2021.
FIN DEPÓSITO: 07/julio/2021.

- **AUTOR: D. ARTURO PABLO MACÍAS FERNÁNDEZ.**
TESIS: *“ENSAYOS SOBRE LA REPRESENTACIÓN DE CAPITAL EN ECONOMÍA: ENERGÍA Y FINANZAS EMPRESARIALES”*.
DIRECTORES: D. MARIANO MATILLA GARCÍA Y D. MARC VORSATZ.
PROGRAMA: “INTERUNIVERSITARIO EN ECONOMÍA”.
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 18/junio/2021.
FIN DEPÓSITO: 08/julio/2021.
- **AUTOR: D. JORGE ALBERTO EDUARDO SEGURA MANONEGRA.**
TESIS: *“ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD EN COLOMBIA DURANTE LAS NEGOCIACIONES ENTRE EL GOBIERNO Y LAS FARC, 2014-2018: PROPUESTA DE UN MODELO DE EVALUACIÓN PARA LA SEGURIDAD”*.
DIRECTOR: D. CASTOR MIGUEL DÍAZ BARRADO.
PROGRAMA: “SEGURIDAD INTERNACIONAL”.
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 18/junio/2021.
FIN DEPÓSITO: 08/julio/2021.
- **AUTOR: D. JOSÉ FRANCISCO VIVANCOS MACHIMBARRENA.**
TESIS: *“EVALUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE PROGRAMAS PÚBLICOS: ESTUDIO DE CASO DEL PLAN MAGNA”*.
DIRECTOR: D. ALFONSO HERRERO DE EGAÑA ESPINOSA DE LOS MONTEROS.
PROGRAMA: “ECONOMÍA Y EMPRESA”.
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 21/junio/2021.
FIN DEPÓSITO: 09/julio/2021.
- **AUTOR: D. SERGIO LÓPEZ RONDA.**
TESIS: *“PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA LOCAL EN SU DIMENSIÓN EDUCATIVA: ESTUDIO LONGITUDINAL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL MUNICIPIO DE ELCHE”*.
DIRECTORA: D.^a INÉS GIL JAURENA.
PROGRAMA: “EDUCACIÓN”.
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 21/junio/2021.
FIN DEPÓSITO: 09/julio/2021.

La información de las tesis doctorales que se encuentran en el periodo de depósito pertenecientes a los programas de doctorado regulados por el RD 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,37388488&_dad=portal&_schema=PORTAL

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar/>



0000D7A96E4D316CAE6E6E554A87BF6D8

11.- Resolución provisional de las ayudas de movilidad internacional del Banco Santander para doctorandos matriculados en la Escuela Internacional de Doctorado (EIDUNED) en el curso 2020/2021**Escuela Internacional de Doctorado (EIDUNED)**

Con motivo de la convocatoria de Ayudas de movilidad internacional del Banco Santander para doctorandos matriculados en la EIDUNED por Resolución rectoral de 14 de abril de 2021, se constituyeron las Comisiones evaluadoras correspondientes a las áreas científicas establecidas en el apartado 6.1 de la convocatoria, para evaluar las solicitudes recibidas. A partir de la evaluación así realizada por cada (sub)comisión de área con arreglo al baremo indicado en el punto 5 de la convocatoria, la Comisión evaluadora, compuesta por todos los miembros de todas las (sub)comisiones de área, en reunión en línea celebrada del 22 al 24 de junio, ha resuelto elevar la siguiente propuesta de resolución **PROVISIONAL**:

Se propone conceder las ayudas de movilidad a:

- 1.- **Otero Mayer, Andrea** (PD en Educación; área de Ciencias Sociales).
- 2.- **Gutiérrez de Rozas Guijarro, Belén** (PD en Educación; área de Ciencias Sociales).
- 3.- **Lara Clarés, Alicia** (PD en Sistemas Inteligentes; área de Ingeniería).
- 4.- **Toledano Sanz, Óscar** (PD en Ciencias; área de Ciencias y Ciencias de la Salud).
- 5.- **Corchete Martínez, Rubén** (PD en Diversidad, Subjetividad y Socialización. Estudios en Antropología Social, Historia de la Psicología y de la Educación; área de Artes y Humanidades).
- 6.- **Sánchez Vasco, Marta Isabel** (PD en Historia e Historia del Arte y Territorio; área de Artes y Humanidades).
- 7.- **García Bueno, Juan** (PD en Tecnologías Industriales; área de Ingeniería).
- 8.- **Carmona Crespo, Pablo** (PD en Unión Europea; área de Ciencias Jurídicas).
- 9.- **Rubio Hernández, Francisco José** (PD en Educación; área de Ciencias Sociales).
- 10.- **Merino Hortal, Iván Tomás** (PD en Diversidad, Subjetividad y Socialización. Estudios en Antropología Social, Historia de la Psicología y de la Educación; área de Artes y Humanidades).

No serán beneficiarios de ayudas de movilidad, por haber obtenido una puntuación inferior a los demás candidatos en sus respectivas áreas, los siguientes solicitantes:

- Guerrero Bocanegra, Borja.
- Yago Sánchez, Carmen María.
- Gómez Millón, Emilia Olga.

No será beneficiaria de ayudas de movilidad, por haber disfrutado de una ayuda similar en una convocatoria previa, en cumplimiento del punto 2.2 de la convocatoria:

- Enache, Nicoleta.

Durante un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución, se podrán presentar las alegaciones que los interesados consideren oportunas.

Teniendo en cuenta la situación generada por la pandemia de COVID-19, los estudiantes que hayan obtenido la Ayuda de Movilidad Banco Santander 2021 y no puedan finalizar su estancia antes del 30 de noviembre de 2021, de acuerdo con el punto 3 de la convocatoria, podrán realizar o terminar su estancia con posterioridad a esa fecha y durante el año 2022.

Madrid, 25 de junio de 2021. EL RECTOR, P.D. (Resolución de 16 de octubre de 2020, BOE n.º 292 de 5 de noviembre de 2020). LA DIRECTORA DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO, Cristina González Gaya.



SECCIÓN III. VARIOS**CONVOCATORIAS****12.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación,
Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica****Programas Europeos de Investigación (PEI)****1.- CONVOCATORIAS INTERNACIONALES**

- ▼ **INFODAYS SOBRE LAS PRIMERAS CONVOCATORIAS DE HORIZONTE EUROPA**
La reciente aprobación y publicación de las convocatorias de Horizonte 2020 lleva consigo la publicación de una batería de *Infodays* específicos sobre las diferentes áreas temáticas. Se pueden seguir telemáticamente y este es su calendario:

- Salud: 2 de julio.
- Cultura: 1 de julio.
- Seguridad civil para la sociedad: 30 de junio.
- Digital, Industria y Espacio: 29 y 30 de junio.
- Clima, Energía y Movilidad: 5 y 6 de julio.
- Comida, bioeconomía, recursos naturales, agricultura y medio ambiente: 7 y 8 de julio.
- ERA y expansión: 9 de julio.
- Infraestructuras de investigación: 28 de junio.
- Acciones Marie Curie: 1 de julio.

Programa completo: <https://www.horizon-europe-infodays2021.eu/>

2.- CONVOCATORIAS NACIONALES

- ▼ **PROGRAMA DE MOVILIDAD 2021**
Financiar estancias de movilidad de profesores e investigadores en centros extranjeros de enseñanza superior e investigación. El n.º de ayudas previstas es 400 estancias de la Modalidad A (para candidatos con vinculación de funcionario de carrera o indefinida) y 260 de la Modalidad B (para candidatos con vinculación de funcionario interino o contractual, como mínimo hasta la fecha de finalización de la estancia).

Las estancias tendrán una duración mínima de tres meses y máxima de seis meses, improrrogables y en un único período, y se deberán realizar entre el 1 de mayo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

Dotación: variable, según destino, pero incluye siempre:

- a) Una dotación mensual en concepto de gastos de alojamiento y manutención entre 2.150 y 3.100 € al mes, o la parte proporcional por los días que correspondan si en el mes de inicio y finalización no se permanece en el centro receptor durante todo el mes. Esta dotación será compatible con la percepción de las retribuciones que le correspondan en el centro de adscripción.
- b) Una dotación para gastos de viaje hasta un máximo de 1.200 €.
- c) Una dotación para gastos de instalación hasta un máximo de 2.500 €.

Plazo: desde el 12 de julio de 2021 hasta las 14 horas del 31 de agosto de 2021.

Convocatoria completa: https://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2021-30806



3.- CONGRESOS, CURSOS Y JORNADAS

▼ FERIA FEINDEF DE TECNOLOGÍAS DUALES Y DE DEFENSA

Lugar y fecha: Madrid, del 3 al 5 de noviembre.

Consistirá en una oferta de foros del más alto nivel, abordando temas tales como el problema de género en el mundo científico técnico, la innovación, el desarrollo de tecnologías duales y asuntos transversales como la transformación digital, la sostenibilidad, el ciberespacio o sociales como la cohesión industrial-territorial.

Programa completo e inscripción: <https://www.feindef.com/>**BOE****13.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado****BICI****UNIVERSIDADES**

Personal de administración y servicios. Resolución de 7 de junio de 2021, de la Universidad de León, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, a la Escala de Técnicos de Gestión.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/19/pdfs/BOE-A-2021-10238.pdf>**BOE 19/06/2021**

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 1 de junio de 2021, conjunta de la Universidad Complutense de Madrid y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/21/pdfs/BOE-A-2021-10301.pdf>**BOE 21/06/2021**

Resolución de 8 de junio de 2021, de la Universidad de A Coruña, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/21/pdfs/BOE-A-2021-10302.pdf>**BOE 21/06/2021**

Resolución de 10 de junio de 2021, de la Universitat de València, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/21/pdfs/BOE-A-2021-10303.pdf>**BOE 21/06/2021**

Personal de administración y servicios. Resolución de 2 de junio de 2021, de la Universidad de Oviedo, por la que se convoca concurso oposición libre para la provisión de plaza de personal laboral de Técnico Especialista en Laboratorio, Grupo III.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/21/pdfs/BOE-A-2021-10304.pdf>**BOE 21/06/2021**

Resolución de 9 de junio de 2021, de la Universitat de València, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Técnica Media de Investigación (Subgrupo A2).

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/21/pdfs/BOE-A-2021-10306.pdf>**BOE 21/06/2021**

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



0000D7A96E4D316CAE6E554A87BF6D8

Resolución de 10 de junio de 2021, de la Universidad de Extremadura, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Ayudantes de Servicios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/21/pdfs/BOE-A-2021-10307.pdf>

BOE 21/06/2021

Resolución de 14 de junio de 2021, de la Universidad de Cantabria, por la que se convoca concurso-oposición libre para la provisión de plazas de personal laboral de la Escala A, especialidades Periodista y Comunicación.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/21/pdfs/BOE-A-2021-10309.pdf>

BOE 21/06/2021

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 15 de junio de 2021, de la Universidad de Burgos, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/22/pdfs/BOE-A-2021-10390.pdf>

BOE 22/06/2021

Personal de administración y servicios. Resolución de 10 de junio de 2021, de la Universitat de València, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Auxiliar Básica de Archivos y Bibliotecas (Subgrupo C2).

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/22/pdfs/BOE-A-2021-10392.pdf>

BOE 22/06/2021

Personal de administración y servicios. Resolución de 28 de mayo de 2021, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión, por el sistema general de acceso libre, de plaza de personal laboral, Grupo III, Nivel B, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/23/pdfs/BOE-A-2021-10457.pdf>

BOE 23/06/2021

Resolución de 15 de junio de 2021, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión, por el sistema general de acceso libre, de plazas de personal laboral, Grupo IV, Nivel B, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/23/pdfs/BOE-A-2021-10458.pdf>

BOE 23/06/2021

Resolución de 15 de junio de 2021, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se corrigen errores en la de 1 de junio de 2021, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión, por el sistema general de acceso libre, de plaza de personal laboral, Grupo IV, Nivel B, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/23/pdfs/BOE-A-2021-10459.pdf>

BOE 23/06/2021

Resolución de 18 de junio de 2021, de la Universidad de La Rioja, por la que se publica la convocatoria del proceso selectivo para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, de plazas de la Escala Básica de Bibliotecas y Archivos (Subgrupo C1).

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/23/pdfs/BOE-A-2021-10460.pdf>

BOE 23/06/2021

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



0000D7A96E4D316CAE6E6E554A87BF6D8

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Resolución de 18 de junio de 2021, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el Instituto de Estudios Fiscales, O.A., el Ministerio de Hacienda, IDEX España Exportación e Inversiones, E.P.E., el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y la Fundación Carolina, para la realización del Máster Universitario Oficial en Hacienda Pública y Administración Financiera y Tributaria.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/23/pdfs/BOE-A-2021-10491.pdf>

BOE 23/06/2021

Resolución de 18 de junio de 2021, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el Instituto de Estudios Fiscales, O.A., y el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias, para la realización del Máster Universitario Oficial en Hacienda Pública y Administración Financiera y Tributaria.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/23/pdfs/BOE-A-2021-10492.pdf>

BOE 23/06/2021

UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 16 de junio de 2021, de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/24/pdfs/BOE-A-2021-10544.pdf>

BOE 24/06/2021

Resolución de 16 de junio de 2021, de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/24/pdfs/BOE-A-2021-10545.pdf>

BOE 24/06/2021

Resolución de 16 de junio de 2021, de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/24/pdfs/BOE-A-2021-10546.pdf>

BOE 24/06/2021

Personal de administración y servicios. Resolución de 11 de junio de 2021, de la Universidad de Alicante, referente a la convocatoria para proveer plazas de la Escala de Especialista de Archivo, Biblioteca y Centros de la Documentación (Subgrupo C1).

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/24/pdfs/BOE-A-2021-10547.pdf>

BOE 24/06/2021

JEFATURA DEL ESTADO

Medidas urgentes. Real Decreto-ley 13/2021, de 24 de junio, por el que se modifican la Ley 2/2021, de 29 de marzo, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y el Real Decreto-ley 26/2020, de 7 de julio, de medidas de reactivación económica para hacer frente al impacto del COVID-19 en los ámbitos de transportes y vivienda.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/25/pdfs/BOE-A-2021-10585.pdf>

BOE 25/06/2021

UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 18 de junio de 2021, de la Universidad de Burgos, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/25/pdfs/BOE-A-2021-10633.pdf>

BOE 25/06/2021

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



0000D7A96E4D316CAE6E6E554A87BF6D8

Resolución de 21 de junio de 2021, de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/25/pdfs/BOE-A-2021-10634.pdf>

BOE 25/06/2021

Resolución de 21 de junio de 2021, de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/25/pdfs/BOE-A-2021-10635.pdf>

BOE 25/06/2021

Anuncio de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia sobre extravío de título universitario.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/25/pdfs/BOE-B-2021-30856.pdf>

BOE 25/06/2021

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

13.- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA

Sección de producción de Medios Audiovisuales

SEMANA DEL 29 DE JUNIO AL 5 DE JULIO DE 2021

Esta semana, les ofrecemos la siguiente programación.

Para más información, consultar la programación, ver horarios, etc. puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF.

<https://www2.uned.es/cemav/boletin/2021/20210629-20210705.pdf>

PROGRAMACIÓN DE TV

- Por mí y por todas mis compañeras.

PROGRAMACIÓN DE RADIO

EN RADIO 5

- Respuestas de la Ciencia.
- Preguntas a la Historia.

RADIO 3: Sin distancias

- Cursos de verano 2021. Estrategia en redes sociales y *marketing* digital. *Influencers* y atracción.
- Cursos de verano 2021. Prevención del acoso escolar y cibernético en la infancia y en la adolescencia.
- Cursos de verano 2021. De docente analógico a docente digital. La unión de la pedagogía y la tecnología.
- Conectar para desconectar. Narrativas y autoconcepto de los jóvenes hiperconectados.
- Miguel Delibes: claves de su escritura.
- D. Miguel de Unamuno. Su vida y legado.
- Periodismo narrativo en tiempos de Infodemia.



- Serie “*Innovación Educativa: Sí o Sí*” (6): Emprender Juntos.
- Investigación en Economía del Agua: VIII edición de los premios *Cátedra Aquae* de Economía del Agua (UNED-Fundación Aquae).
- Serie “*Horizontes Cercanos*”: Corrupción, responsabilidad social y sector privado.
- ¿A quién le importa la Historia?
- La Edad Media en la fantasía épica de Juego de tronos.
- Jesús Zamora Bonilla: Contra apocalípticos.
- ¿Qué hacer frente al cambio climático? El caso del carbón.
- Aqualia, liderazgo mundial en la gestión del agua.
- Participación, ODS y monedas locales II.
- España en la competición geopolítica entre grandes potencias: la gestión de los desafíos de su vecindad meridional.
- La vida en los bajos fondos de Roma.
- La movilidad internacional de la población en el contexto de la globalización.
- La era de Casandra, una apología del no saber.

CADENA CAMPUS (INTECCA)

- Narrativas neoliberales: cómo hemos aprendido a imaginar la crisis en el estado español después de 2008.
- *True Crime*: Estudio Criminológico, Penal y Procesal de distintos casos judiciales.
- Musealización de nuestro Patrimonio Industrial y Minero.
- Claves para una industria musical inclusiva: accesibilidad, diversidad e igualdad.
- Evaluación e intervención en mujeres víctimas de violencia de género.
- Metodologías activas para el aprendizaje ubicuo y móvil.
- España en la competición geopolítica entre grandes potencias: la gestión de los desafíos de su vecindad meridional.
- El silencio social, gran cómplice del machismo.

Para más información sobre la programación del CEMAV, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) negociado.cemav@adm.uned.es (solo temas audiovisuales).

Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA), <http://comunicacion.intecca.uned.es/> o enviar mensaje a info@intecca.uned.es (solo temas audiovisuales).

Contactar con la UNED para temas generales: www.uned.es

